SELLO 4º AÑO 1849 40 Ms

conforme fue aprobada por una nimidad.
Por mi el Srio se dio cuenta de lo inserto en los
Boletines oficiales de la Prov.a n.os treinta, treinta
y uno y treinta y dos en particular de un Real de-
creto que inserta el Señor Gefe Politico bajo del
n.º ochenta y ocho por el cual quedan aprobados
por las cortes del reino los remplazos que de be-
inte y cinco mil hombres cada uno, an tenido
efecto en el pasado año mil ocho cientos cuaren-
ta y ocho y corriente; de una circular de la in-
tendencia por la que se deja ver que la direccion
gral de aduanas fija reglas para la libre
circulacion de los generos Estrangeros y colonia-
les para lo interior del reino, como igualmen-
te de otra circular de la direccion gral de con-
tribuciones directas bajo del n.º 178 que
trata sobre el modo de que an de aser los
ayuntam.tos los suministros a las tropas del
ejercito y enterados de todo lo que en los mis-
mos se contiene acuerdan su cumplimien-
to en todas sus partes. Con lo que se termino el
acto que firman de los S.S. el que sabe de que
Certifico. Garcia Ferrer

Albaladejo
Garcia
Romera
Bueno
Lopez
Perez
Ferrer

Albaladejo Lopez Bueno J. A. d. A. C.
Jose Ramon
Perez Srio

Sesion del dia veinte y cuatro de Marzo — Reunidos en la sala capitular los S.S.
de este Ayuntam.to que al margen se demuestran
hoy dia veinte y cuatro de Marzo año de